

PACTO POR LA TRANSPARENCIA

USO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II

El Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP fue creado por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 como punto único de ingreso de información y de generación de reportes para las entidades estatales y la ciudadanía en general, contando con la información oficial de la contratación realizada con dineros públicos. El SECOP lo administra la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de las funciones otorgadas por el numeral 1 del artículo 3 del Decreto Ley 4170 de 2011.

En cumplimiento de sus funciones, la Agencia Nacional de Contratación Pública desarrolló la primera versión del SECOP, la cual solo funciona como medio de publicidad. Posteriormente, la Agencia diseñó una segunda versión de la plataforma, la cual se denominó SECOP II, cuya naturaleza es transaccional, por lo que permite gestionar en línea todos los procedimientos de contratación, con cuentas y usuarios asociados a éstas, para las entidades estatales y los proveedores, y vista pública para cualquier interesado en hacer seguimiento a la contratación pública.

La obligatoriedad del uso del SECOP II por parte de las entidades estatales ha sido implementado de manera progresiva por la Agencia a través de la expedición de circulares cuyo ámbito de aplicación no se ha extendido aún a las contralorías territoriales.

Es por esto que las contralorías territoriales suscribimos el presente pacto, con el propósito de acogernos a la obligatoriedad de gestionar de manera exclusiva todos los procesos de contratación a través de la plataforma SECOP II y de este modo crear instituciones sólidas que garanticen transparencia, integridad y legalidad en el ejercicio de nuestras funciones.

En ese sentido, por medio de la firma de este Pacto por la Transparencia en la contratación estatal, las contralorías territoriales suscribientes asumimos las siguientes obligaciones:

1. Los funcionarios encargados de la gestión contractual en las contralorías territoriales asistirán de forma obligatoria a los eventos de formación y capacitación adelantados por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–.
2. Utilizar y gestionar todos los procesos contractuales en la plataforma SECOP II a partir del 1 de enero de 2021.
3. Utilizar la herramienta de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en especial los Acuerdos Marco de Precios, grandes superficies y otros instrumentos de agregación de demanda en los procesos de contratación pública que requieran adelantar.
4. Divulgar y difundir todos los esfuerzos que realice la Contraloría en la adopción y uso de la Plataforma SECOP II y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en cumplimiento del principio de “divulgación proactiva de la información”, descrito en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014.

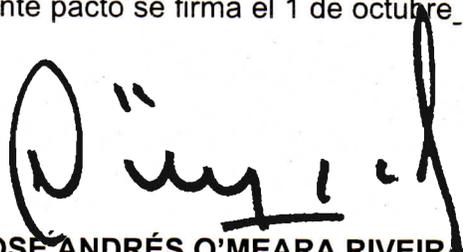
Asimismo, para garantizar la debida implementación de las obligaciones acogidas en el presente pacto, la Auditoría General de la República, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, asumen los siguientes compromisos:

1. Designar un enlace entre la Auditoría General de la República y la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- cuya función será la de fortalecer, promover, impulsar y dar cuenta del cumplimiento de las obligaciones asumidas en este Pacto.
2. La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - se compromete a brindar el acompañamiento y asesoría continua a la Contraloría a efectos de ofrecer la formación y capacitación necesaria para el adecuado uso de las herramientas tecnológicas Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II – y Tienda Virtual del Estado Colombiano.
3. La Auditoría General de la República realizará el acompañamiento, fortalecimiento, promoción e impulso del cumplimiento del presente pacto.
4. La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República brindará apoyo técnico, en el caso de que se requiera, para la divulgación proactiva sobre

el cumplimiento del presente pacto, como líder de la política pública de Transparencia, Acceso a la información y Estado Abierto.

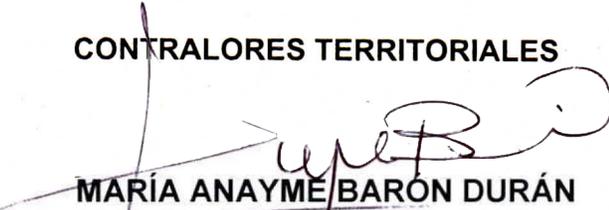
En señal de aceptación y adhesión voluntaria el presente pacto se firma el 1 de octubre de 2020 en Bogotá D.C., Colombia.


ALMA CARMENZA ERAZO MONTENEGRO
Auditora General de la República


JOSE ANDRÉS O'MEARA RIVEIRA
Director General Agencia Nacional
de Contratación
Pública
Colombia Compra Eficiente


BEATRIZ LONDOÑO PATIÑO
Secretaria de Transparencia

CONTRALORES TERRITORIALES


MARÍA ANAYME BARÓN DURÁN
Contralora Distrital de Bogotá D.C


ÁLVARO TRUJILLO MEJÍA

Contralor Departamental de Risaralda


JUAN DAVID HURTADO BEDOYA
Contralor Municipal de Pereira


MARGARITA MARIA GALLEGO GUTIERREZ
Contralora Municipal de Dosquebradas


JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO
Contralor Departamental de Caldas


ISABEL CRISTINA CARVAJAL RAMOS
Contralora Municipal de Armenia


MARY FLOR THERAN PUELLO
Contralor Municipal de Valledupar


DAVIANYS PÉREZ BARÓN

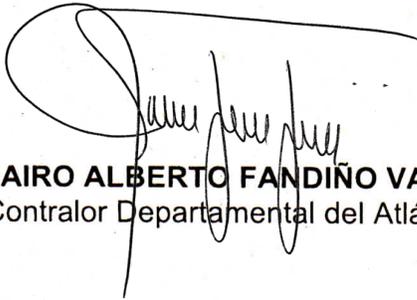
Jefe jurídica encargada de las funciones del Contralor Departamental del Magdalena



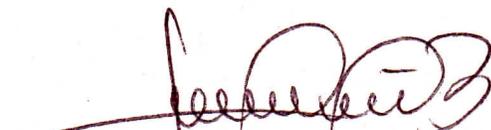
DELWIN GEOVANNY JIMENEZ BOHORQUEZ
Contralor Departamental del Cesar



JORGE ANDRÉS GUEVARA GOMEZ
Contralor Distrital de Barranquilla



JAIRO ALBERTO FANDIÑO VASQUEZ
Contralor Departamental del Atlántico


ESPERANZA FANDIÑO ESTRADA
Contralora Municipal de Tunja
CARLOS ALBERTO BUSTOS
Contralor Municipal de Soacha




EDGARD SIERRA CARDOZO
Contralor Departamental de Cundinamarca


DANIEL ABEL OLIVEIRA PULIDO
Contralor Departamental del Amazonas


CARLOS FERNANDO PÉREZ GELVEZ
Contralor Departamental de Santander


JOSE MANUEL MOSCOTE PANA
Contralor Departamental de la Guajira


DIEGO ENRIQUE RAMÍREZ SANGUINO
Contralor Municipal de Girón

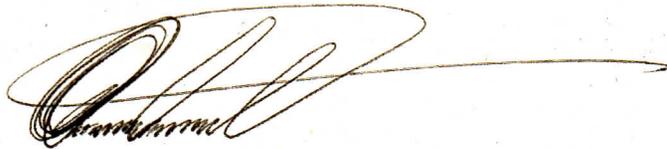

OSCAR DARIO VÁSQUEZ BAUTISTA
Contralor Municipal de Floridablanca


SANDRA PAOLA LEÓN DÍAZ
Contralora Municipal de Barrancabermeja


HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
Contralor Municipal de Bucaramanga


MARIA LYDIA SERNA FAJARDO
Contralora Municipal de Yumbo -Valle


LEONOR ABADIA BENITEZ
Contralora Departamental del Valle del Cauca



ANGELA MARÍA CUBIDES GONZALES
Contralora Municipal de Tuluá



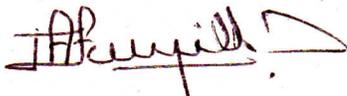
MARÍA CECILIA VILLEGAS RUEDA
Contralora Municipal de Popayán



JORGE ELIECER ESCOBAR ARAMBURO
Contralor Municipal de Palmira



TATIANA VALENCIA ASPRILLA
Contralora Departamental del Chocó



CESAR ALBEIRO TRUJILLO SOLARTE
Contralor Departamental del Cauca


MARIA FERNANSA AYALA ZAPATA
Contralora Municipal de Cali

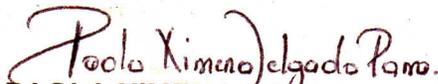


JAIRO ARBOLEDA
Contralor Distrital de Buenaventura


SERGIO ENRIQUE ROSAS RAMÍREZ
Contralor Departamental del Norte de Santander


JAIME LONDOÑO FLOREZ
Contralor Departamental del Guaviare


MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NUÑEZ
Contralora Departamental de Arauca


PAOLA XIMENA DELGADO PARRA
Contralora Municipal de Pasto


OMAR ANTONIO BASTIDAS
Contralor Departamental de Nariño


ENEDITH GONZALEZ HERNANDEZ
Contralora Municipal de Itagüí


HAYER GONZÁLEZ BARRERO
Contralor Municipal Bello


JORGE VÍCTOR BELEÑO
Contralor Departamental de Sucre


JOSE GUILLERMO ROJAS BARRETO

Contralor Municipal de Sincelejo


MARIA CECILIA FRASSER ARRIETA
Contralora Municipal de Montería


OMAR DARIO LOZANO FLOREZ
Contralor Departamental de Córdoba


LUIS ANTONIO ESTRADA LÓPEZ,
Contralor Departamental del Putumayo


ELIN MARCELA NARVÁEZ
Contralora Municipal de Neiva


IVAN DARIO DELGADO TRIANA
Contralor Municipal de Ibagué




AMAURY LUIS FLOREZ REINO
Contralor Departamental del Huila


SUGEY HERNÁNDEZ CORTÉS,
Contralor Departamental del Caquetá


DIEGO MEYER ARTUNDNAGA
Contralor Municipal de Villavicencio


ROSENDO REY FÖVAR
Contralor Departamental del Vichada


CARLOS ALBERTO LÓPEZ LÓPEZ
Contralor Departamental del Meta


JHON JAIR O ESCOBAR ESCOBAR
Contralor Departamental del Vaupés


MARTHA BIGERMAN AVILA
Contralora Departamental de Boyacá


JIVANILDO BOREDTH MERIÑO
Contralor Municipal de Soledad - Atlántico


DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima


LUIS FERNANDO MÁRQUEZ ALZÁTE
Contralor Departamental del Quindío

Maria María Reyes P.
MARTHA MARIA REYES PARRA
Contralora Municipal de Cúcuta

Jenny Constanza Osorio Vélez
JENNY CONSTANZA OSORIO VÉLEZ
Contralora Municipal de Manizales

Freddy Quintero Morales
FREDDY QUINTERO MORALES
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

Yanneth Constanza Holguin Suarez
YANNETH CONSTANZA HOLGUIN SUAREZ
Contralora Departamental de Casanare

Diana Carolina Torres García
DIANA CAROLINA TORRES GARCÍA
Contralora Municipal de Medellín

Pablo Andrés Garcés Vásquez
PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ
Contralora Municipal de Envigado

Elsa Yasmín González Vega
ELSA YASMÍN GONZALEZ VEGA
Contralora General de Antioquia